

90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
Total, general	\$31,302,397.32

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$72,000.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$3,324,428.32 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	1,862,728.32
10000 - SERVICIOS PERSONALES	698,986.05
11000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	528,000.00
13000 - REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	57,226.19
14000 - SEGURIDAD SOCIAL	25,200.00
18000 - IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	88,559.86
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	199,552.27
21000 - MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	27,750.00
22000 - ALIMENTOS Y UTENSILIOS	18,250.00
26000 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	105,143.07
27000 - VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	8,869.20
29000 - HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	39,540.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	440,190.00
32000 - SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00

35700 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	108,725.68
36000 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	72,000.00
36100 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	68,000.00
36400 - SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	4,000.00
37000 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	202,618.33
37500 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	202,618.33
38000 - SERVICIOS OFICIALES	82,000.00
38200 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	82,000.00
39000 - OTROS SERVICIOS GENERALES	88,500.00
39100 - SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	52,500.00
39500 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	36,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	832,511.99
41000 - TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	156,511.99
41400 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	156,511.99
43000 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	165,000.00
43100 - SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	65,000.00
43300 - SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	100,000.00
44000 - AYUDAS SOCIALES	319,000.00
44100 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	274,000.00
44800 - AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	45,000.00
45000 - PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
45100 - PENSIONES	0.00
45200 - JUBILACIONES	0.00
45900 - OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
47000 - TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	160,000.00
47100 - TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION DE LEY	160,000.00
48000 - DONATIVOS	32,000.00
48100 - DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	32,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	480,084.71
51000 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	421,084.71
51100 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	246,689.05
51900 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	174,395.66
52000 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,000.00
52300 - CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	5,000.00
56000 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	54,000.00
56900 - OTROS EQUIPOS	54,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	11,084,852.49
62000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	11,084,852.49
62300 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	10,167,351.37
62400 - DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	267,501.12
62600 - OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	650,000.00